Ministerio de Cultura y Deportes	**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	**LEANDRO ANTONIO LARRAÑAGA**	CUI:	**2285 40364 0406**
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos [x] Servicios Profesionales [ ]		

Número de Contrato:	**029-790-2026-DGDR-MCD**	Plazo de Contrato:	**01 de julio al 30 de septiembre del 2026**
Acuerdo Ministerial:	**605-2026**	Fecha del informe:	**30/09/2026**

Periodo del Informe:	**Del:**	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	**Al:**	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	septiembre	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **(TÉCNICOS) para el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

a) Brindar atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

b) Brindar apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

c) Brindar apoyo en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala cuando le sea solicitado.

d) Brindar apoyo para la consolidación de información relacionada a la gestión del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21 Guatemala cuando le sea requerido.

e) Apoyar y participar en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21 Guatemala cuando le sea requerido

f) Otras relacionadas a los servicios que presta

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

a) Brinde atención y orientación a un promedio de 80 a 150 usuarios por jornada, garantizando que el 100 % de las consultas fueran atendidas de forma cordial y oportuna sobre el uso de las instalaciones y las actividades programadas del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

b) Realice un mínimo de 4 recorridos de supervisión por jornada, verificando el uso adecuado del 100 % de las áreas asignadas e informando oportunamente el 100 % de las incidencias detectadas a la administración del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

c) Elabore y entregue el 100 % de los reportes diarios, semanales y mensuales relacionados con el uso de las instalaciones y las incidencias de atención general, dentro de los plazos establecidos por la administración. Del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

d) Participe en el 100 % de las actividades deportivas, recreativas, culturales e institucionales para las que fui asignado, cumpliendo las funciones encomendadas antes, durante y después de cada evento del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21 Guatemala.

e) Brinde apoyo en el 100 % de las actividades extraordinarias y requerimientos especiales solicitados por la administración del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21 Guatemala, contribuyendo al desarrollo oportuno y eficiente de las mismas

LEANDRO ANTONIO LARRAÑAGA

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

LICDA. DEYSI IRACEMA BOCANEGRA BOCANEGRA

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Deysi Iracema Bocanegra Bocanegra
Jefa del Parque Deportivo y Recreativo
De la Paz, zona 21 en Asunciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deportes y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación

Nombre del Contratista:	**LEANDRO ANTONIO LARRAÑAGA**	CUI:	**2285 40364 0406**
Tipo de Servicios:	Servicios Técnicos [x]	Servicios Profesionales [ ]	

Número de Contrato:	**029-790-2026-DGDR-MCD**	Plazo de Contrato:	**01 de julio al 30 de septiembre del 2026**
Acuerdo Ministerial:	**605-2026**	Fecha del informe:	**30/09/2026**

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **(TÉCNICOS) para el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

Julio 2026

a) Brindé atención y orientación a un promedio de 80 a 150 usuarios por jornada, garantizando que el 100 % de las consultas fueran atendidas de manera cordial, oportuna y eficiente, proporcionando información sobre el uso de las instalaciones y las actividades programadas en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

b) Realicé un mínimo de 4 recorridos de supervisión por jornada, durante los cuales verifiqué el uso adecuado del 100 % de las áreas asignadas y reporté oportunamente el 100 % de las incidencias detectadas a la Administración del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

c) Elaboré y entregué el 100 % de los reportes diarios, semanales y mensuales relacionados con el uso de las instalaciones, la atención a usuarios y las incidencias de carácter general, cumpliendo con los plazos y lineamientos establecidos por la Administración del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

d) Participé en el 100 % de las actividades deportivas, recreativas, culturales e institucionales para las cuales fui asignada, cumpliendo con las funciones encomendadas antes, durante y después de cada evento realizado en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

e) Brindé apoyo en el 100 % de las actividades extraordinarias y requerimientos especiales solicitados por la Administración del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala, contribuyendo al desarrollo oportuno, ordenado y eficiente de las actividades y servicios requeridos.

Agosto 2026

a) Atendí y orienté diariamente a un promedio de 80 a 150 usuarios, proporcionando información relacionada con los servicios, funcionamiento de las instalaciones y programación de actividades del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala. Asimismo, brindé atención oportuna al 100 % de las consultas recibidas, procurando una adecuada experiencia y atención al usuario.

b) Efectué un mínimo de 4 inspecciones durante cada jornada laboral, mediante recorridos por las diferentes áreas asignadas, con el propósito de verificar el adecuado uso y funcionamiento de las instalaciones. Como parte de esta labor, identifiqué y comuniqué al personal administrativo el 100 % de las incidencias y situaciones observadas, facilitando su atención y seguimiento.

c) Generé, integré y presenté el 100 % de los informes diarios, semanales y mensuales requeridos, documentando las actividades realizadas, el uso de las instalaciones, la atención proporcionada a los usuarios y las incidencias registradas. Los reportes fueron entregados dentro de los tiempos establecidos por la Administración del Parque.

d) Apoyé y participé en el 100 % de las actividades deportivas, recreativas, culturales e institucionales que me fueron asignadas, colaborando en las diferentes etapas de cada actividad, desde la preparación y organización hasta su ejecución y finalización, de acuerdo con las instrucciones y responsabilidades establecidas.

e) Atendí y colaboré en el 100 % de las actividades extraordinarias y requerimientos especiales solicitados por la Administración, proporcionando el apoyo necesario para su organización, coordinación y ejecución, con el propósito de contribuir al cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades desarrolladas en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

Septiembre 2026

a) Ejecuté acciones de atención y orientación dirigidas a un promedio de 80 a 150 usuarios por jornada, atendiendo el 100 % de l consultas relacionadas con el uso de las instalaciones, servicios y actividades programadas, lo que benefició la experiencia de los usuari mediante una atención cordial, oportuna y eficiente.

b) Ejecuté un mínimo de 4 recorridos de supervisión por jornada, verificando el adecuado uso del 100 % de las áreas asignadas e identificando oportunamente las incidencias presentadas. Estas acciones optimizaron el control y seguimiento de las condiciones de las instalaciones y beneficiaron el adecuado funcionamiento de los espacios deportivos y recreativos.

c) Generé **el** 100 % de los reportes diarios, semanales y mensuales requeridos, consolidando información sobre el uso de las instalaciones, atención a usuarios e incidencias registradas. La elaboración y entrega oportuna de estos documentos optimizó el seguimiento administrativo y facilitó la toma de decisiones por parte de la Administración del Parque.

d) Ejecuté las funciones asignadas en el 100 % de las actividades deportivas, recreativas, culturales e institucionales, brindando apoyo durante las etapas de preparación, desarrollo y finalización de cada evento. Estas acciones beneficiaron la organización y ejecución eficiente de las actividades dirigidas a los usuarios del Parque.

e) Ejecuté el apoyo requerido en el 100 % de las actividades extraordinarias y requerimientos **especiales** solicitados por la Administración, contribuyendo a optimizar los procesos de organización y atención de las necesidades operativas. Las acciones realizadas beneficiaron el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Zona 21, Guatemala.

LEANDRO ANTONIO LARRAÑAGA

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

LICDA. DEYSI IRACEMA BOCANEGRA BOCANEGRA

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Deysi Iracema Bocanegra Bocanegra
Jefa del Parque Deportivo y Recreativo
de la Paz zona 21 en Funciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)